CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
20372 RU 2124848
12 NOVIEMBRE 2025 04:35 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Huancayo, fue creada mediante la Ley del 16 de noviembre de 1864, durante el gobierno del Presidente Juan Antonio Pezet Rodríguez, siendo Presidente del Senado Nacional Don Ramón Castilla y Marquesado.

Que, la provincia de Huancayo, fue escenario de grandes gestas históricas. Desde la época preincaica, se destacó como un pueblo belicoso y rebelde, lo que dificultó enormemente su conquista por parte de los Wari y de los Incas. Huancayo proclamó y juró la Independencia Nacional el 20 de noviembre de 1820. Ese mismo año, el 29 de diciembre, sus habitantes libraron una dura batalla contra las fuerzas realistas en la histórica Batalla de Azapampa; en mérito a su valentía y espíritu libertario, Huancayo recibió el título de "Ciudad Incontrastable" el 20 de marzo de 1822.

Que, la provincia de Huancayo, lleva el nombre Huancayo que proviene del vocablo quechua Wankayuq, donde la raíz Wanka es (Piedra larga y grande), y el sufijo Yuq (que posee), "Lugar que posee la gran piedra larga". Posiblemente este Wanka Rumi estaba ubicada en la antigua plaza Huamanmarca, lugar sagrado para los antiguos Wankas; que en la época colonial ya era famosa por la Feria Dominical Indígena, que al paso de los siglos empezó extenderse por la gran Calle Real.

Que, la provincia de Huancayo, continúa destacándose como un referente de unidad, trabajo y progreso. Junto a sus 28 distritos está comprometida con el desarrollo sostenible y contribuye a fortalecer a la región Junín, que avanza hacia un futuro próspero. Conserva intacta su identidad y cultura, a través de sus grandes artistas y compositores; donde los Huaynos y Mulizas, el Santiago y el Huaylarsh, hacen vibrar los corazones de wankas y huancaínos.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la provincia de Huancayo, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 161° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la provincia de Huancayo Ing. Dennys Cuba Rivera y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, militares, religiosas y población en general.

Lima, 12 de noviembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/11/2025 16:15:01-0500